

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS DE INTERES GENERAL.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En toda España 4 rs. al mes y 12 trimestre. Por correspondencia 11.—En el extranjero, 40 rs. trimestre.—En Ultramar, 60 rs.—Anuncios á real linea á los suscritores mitad de precio.—Comunicados 2, 5 y 10 rs. linea.—En Paris para suscripciones y anuncios C. A. Saavedra rue Taibout, 55.
La mano de periódicos 3 rs. 50 centimos.

LAS PERSONAS QUE TENGAN NECESIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERES CON LA EMPRESA DE ESTE PERIÓDICO, SE ENTENDERAN CON EL DIRECTOR ECONÓMICO D. MIGUEL P. GARCIA. A QUIEN DIRIGIRAN LA CORRESPONDENCIA

Año IV.—Núm. 792.

Madrid.—Sábado 6 de Enero de 1872.

Edicion de Madrid.

EL POPULAR.

MADRID 6 DE ENERO DE 1872.

DESPERTAD.

El sueño es el compañero de la muerte.

¡Dormid enhorabuena, oh todas vosotras las que os llamais *clases conservadoras*! ¿Qué os importa que las clases proletarias se asocien, que los hombres que viven del trabajo material se afilien en sociedades tenebrosas, que la revolucion social escarbe, mueva y destruya los cimientos en que hoy descansan el edificio de la sociedad actual? ¿Qué os importa que reine un malestar profundo, que se principie á sentir esa sorda y latente trepidacion que á manera de un terremoto brama á vuestros pies, que escuchéis amenazas en el aire, que otros hablen acerca de que vuestra propiedad es un robo y de que muchas miradas estén fijadas en vuestra fortuna, como suelen estarlo los de las ayes de rapina delante del festin que les prepara la naturaleza?

No os importa nada. Dormid, pues, á pierna suelta. Miéntras el huracan de las pasiones brama por fuera, vosotros estais al abrigo de la intemperie, gozais con el dulce calor del hogar, saboreais los más exquisitos manjares, dais á la vida el reposo que os proporciona vuestra fortuna, aumentais vuestra reposteria, tenéis palco en los teatros para no aburriros durante la noche, tenéis coché para no llenaros de lodo durante el dia, disfrutais de paz doméstica al lado de vuestra esposa y de vuestros pequeñuelos, y sois dichosos, si es que la dicha está en el ejercicio de esa existencia egoísta que todo lo quiere para sí y nada pretende para los demás.

¡Dormid pues...! pero no durmais mucho... no durmais mucho, porque os pueden despertar de repente; pueden llamar seréis extraños á la puerta de vuestra casa, pueden entrar hombres desconocidos hasta el rincón de vuestro

tra alcoba... ¿No oís? Algo se agita en la parte de afuera: la tempestad social, esa tempestad puede estallar en un momento á otro: el huracan puede desencadenarse; las olas, ó por otro nombre, las masas populares, organizadas y regimentadas, pueden llegar hasta vosotros, y entonces despertareis de repente, despertareis á pesar vuestro, y os sacarán de vuestro lecho y os contarán vuestros huesos, valiéndose de una frase profética, y vuestras riquezas, vuestra fortuna, vuestro hogar, vuestra despensa, vuestra familia, todo en fin, será arrastrado por la gran convulsion, sin que haya medio para deshacer el mal.

Porque, bueno es que lo sepais. Hubo un dia en que una gran ciudad dormia en el sueño de la confianza, y por la noche vinieron á golpear con los cuernos de las lanzas hombres desconocidos, que la miraban con ojos de avaricia y de desolacion.

Hubo un dia en que cierto rey no se levantaba á la hora de costumbre, y cuando alzaron sus aulicos los cortinajes de púrpura del lecho donde dormia, encontraron muerto aquel rey por el golpe de un puñal desconocido.

Hubo un dia en que un emperador se despidió de sus soldados con la sonrisa en los labios y la copa de las libaciones en la mano, y poco despues, cuando llegó la hora de las tinieblas, aquellos mismos soldados degollaron al emperador.

Hubo un dia, en fin, en que dormia, como ahora dormis vosotras, *clases conservadoras*, un pueblo entero, y vino una cosa que tuvo su lenguaje especial, vino una cosa que se llamó el 89, vino una ruperion que se llamó el *jacobinismo*, vino una máquina que se llamó la guillotina y acabó con el sueño de todos los que dormian á pierna suelta.

¡Dormid enhorabuena! Hoy viene otra cosa que se llama *Comunismo*; hay una asociacion que crece y se organiza, que se llama la *Internacional*; y vos-

otros, marineros confiados en medio del golfo, creéis torpemente que las olas seguirán tranquilas y los vientos continuaban dormidos!

¡Triste ilusion! ¡Egoismo inculcable! Si; eso os despertará, os despertará, porque vosotros á trueque de vuestro reposo del momento, no os acordais del dia de mañana. ¿Qué significa tan extraña apatia? ¿Qué quiere decir ese aislamiento que os rodea, esa ceguera que entorpece la luz de vuestros ojos?

Quiere decir, que la comodidad y las riquezas os hace indiferentes, pero esa indiferencia puede ser vuestro suicidio en el dia de mañana. Despertad y despertad, con la conciencia de lo que podeis temer y oponed un dique que contraresté el impetu de lo que puede venir el dia menos pensado. Vosotros sois los más; tenéis la fuerza y el poder, pero os falta la voluntad. El medio para contener el mal es bien sencillo. Asociaros los unos con los otros, formar en todas las poblaciones desde la más grande á la más pequeña, centros de union que contraresten y destruyan las influencias superciosas de la revolucion social que amenaza. Dormid con los ojos despiertos y proteged los unos á los otros.

Así, y solo así, es como podeis salvaros. Sinó, bien puede suceder que el dia menos pensado os arranquen de vuestro sueño y de vuestros egoistas placeres. Ya sabeis cómo despertaron los griegos del Bajo Imperio cuando se replegaron en las azules aguas del Bósforo las sombrías armas de Mahomet II!

La *Esperanza* se queja de *La Iberia*, porque esta dice que D. Carlos arma partidas, que aparecen como carlistas y concluyen como bandidos.

Un periódico cuenta que un observador se hubiera reido en los funerales del general Prim, pues al ver tantos en-

torchados, uniformes, bandas de todos los países, parece mentira que estos hombres se atrevan á hablar de democracia, cuando dan tanta importancia á las distinciones.

Los motivos que tiene el Sr. Topete para relevar de la capitania general de Cuba, al conde de Valmaseda, no son otros, que el haber tomado disposiciones muy severas, contra todos los que directa ó indirectamente han influido en favor de la insurreccion, pretendiendo hacer extensivo este rigor á toda clase de personas.

La Junta central carlista, con motivo de la festividad de los Santos Reyes, ha felicitado por telégrafo á Su Santidad y al duque de Madrid. Así lo dice *La Esperanza*.

Un periódico ha oido que en la lista de los Gobernadores patrocinados por el Sr. Topete, figuran el Sr. Gomez Díez y uno de los redactores de *El Debate*.

Por algo habia de defender este colega al actual Gobierno.

En breve saldrá de esta corte para Paris el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Enrique Iturriaga, comisionado por el Gobierno de S. M. para la construccion de varios aparatos electro-automáticos de su invencion y de la de su compañero el Sr. Villarael. Los ensayos practicados aunque con modelos imperfectos, han satisfecho completamente las exigencias de la Direccion y demostrado, era realizable la idea de que sus autores se habian propuesto. Amantes ante todo del progreso y adelantamiento científico de nuestra patria, parta de donde partiere la iniciativa, no podemos menos de aplaudir la justa determinacion del Gobierno y el apoyo decidido de la Direccion general de Telégrafos, puesto que la invencion de los Sres. Iturriaga y Villarael va á producir una reforma trascendental en

los actuales sistemas de telegrafia eléctrica, mejorando extraordinariamente el servicio actual, á par que proporciona considerables economias en el coste de los aparatos que hoy se emplean y que con tanta facilidad se inutilizan: ventaja doble cuya gran importancia apreciarán ciertamente los hombres de ciencia que á dicha especialidad la consagran.

Allá va un punto negro mayúsculo:

«La *Igualdad* insiste acerca del célebre asunto de las cañoneras adquiridas para la defensa de la isla de Cuba, asegurando:

Que se adquirieron sin formalidad alguna.

Que costaron treinta millones.

Que no valen la tercera parte, y que han resultado inservibles.

En otro pais, el Gobierno se apresuraria á formar expediente en averiguacion de los hechos denunciados, porque ó la prensa injuria, y es preciso castigarla, ó dice la verdad y no puede continuar al frente de un departamento el que intervino en el acto de la adquisicion.

En España, ¿quién se atreve con un personaje por la bicoca de treinta millones?

Ya llegará el dia de la expiacion, ¿no es así?

¡Vaya si llegará!

Nosotros que no decimos nada no hacemos otra cosa que exponer el hecho para que juzgue el pais.

A ser ciertas las noticias que desde ayer circulaban de que el general Espartero rechaza la alta distincion de ser *principe* y de ser *alcaide*, no podemos menos de aplaudir semejante determinacion. Sin que nosotros la hagamos arma de partido estamos en el caso de manifestar hasta qué grado ha llegado la humillacion del Gobierno que se expone á recibir desaires de esta naturaleza á causa de obrar sin criterio y sin tino: algunos. Antes de ocuparnos con más detencion de este asunto esperamos el saber la certeza del hecho.

Segun un colega, una de las primeras cuestiones que van á someterse á

los y suevos se destruyan entre sí. Despues de las victorias de Walia aniquilados los alanos por la victoriosa espada de este rey, murió el emperador Honorio, dejando el imperio en poder de su hermana Placidia, madre de Valentiniano III. Las ciegas rivalidades de los imperiales hicieron que los vándalos fuesen más poderosos y temibles, y de aquí la causa por lo que hoy sean dueños de todo el litoral de Africa. Si Bonifacio, impulsado por un extraño orgullo, no hubiese encontrado un rival en Aecio, no hubiera sido traidor el primero y por consiguiente los vándalos no serian tan fuertes y temerarios como hoy lo son. Tú casas ¡oh rey Teodoro! á tu hija Balda con Hunnerico; ¿sabes á lo que te espones?

—No.

—Pues te espones, ó á perder tu reino, ó á sufrir grandes y formidables pruebas,

—No lo comprendo de ese modo, diga el rey, despues de un momento de reflexion. Las luchas del conde Bonifacio y de Aecio, en vez de un mal, han sido un bien. Los vándalos, abandonando la España, la han dejado libre, y ya para que toda ella

obispo, por su estado y por su carácter, huia siempre de los placeres de la corte, y cuando él se presentaba era tal vez porque existia un fuerte motivo para ello.

Era tan grave y majestuosa la presencia del noble anciano, que los guardias le abrieron paso, la servidumbre real se inclinó delante de él, y el mismo rey se levantó de su asiento y fué á doblar la rodilla delante del obispo.

Este lo abrazó cariñosamente, y le dijo con una voz dulce y armoniosa:

—Siento haber interrumpido vuestros goces domésticos, que son los goces de la paz, hijo mio. Hay un libro santo, ya lo sabeis, en donde se dice que Dios bendicirá al padre de familia cuando éste cumple ciegamente con todos sus deberes. Yo he venido á veros, porque una voz de lo alto me ha dicho que hable con vos. ¿Quereis, señor, que nos quedemos solos?

El rey hizo un movimiento afirmativo de cabeza y en seguida, con una señal, despidió á toda su servidumbre.

Cuando el rey y el obispo se encontraron el uno frente al otro sin poder ser escuchados, dijo el primero:

—Ya estais complacido, padre mio; ¿qué nuevas son las que vais á comunicarme?

—Son muy grandes y muy terribles, Teodoro. Siendo mi voz como una voz del cielo que debe llegar á vuestro corazon, no olvidéis ninguna de mis palabras. Hoy, segun entiendo, casais á vuestros hijos; á Balda con Hunnerico rey de los vándalos, á Fredegune con Rechiano, rey de los suevos. Dios quiera que estas bodas sean felices; pero en nombre del deber que tengo, vengo en la ocasion presente á rogaros que suspendais esas bodas.

—Por qué, exclamó el rey asombrado.

—Porque una de ellas al menos, ha de traer grandes males sobre la Europa; porque una de ellas ha de ser causa de grandes y poderosas guerras, de sangrientas y terribles catástrofes.

La entonacion solemne que el obispo Aniano dió á estas palabras, aterraron por algunos instantes el corazon del rey.

—Pero acaso, exclamó éste, ¿esos peligros son tan inminentes que no se puedan salvar?

—Acabo de decirlo, señor.

—Pero eso es imposible. En este momento mis soldados esperan impacientes en las puertas de mi palacio; los bardos saludan los primeros rayos del sol con cánticos de alegría; mis cazadores tañen los cuernos de caza para lanzarse al bosque, mis hijos esperan alegremente la señal de la marcha; Hunnerico y Rechiano se acercan á mi corte de Tolosa; todo está dispuesto, todo está convenido... Yo no puedo retroceder.

—Así lo considero tambien, contestó el obispo con acento triste y sombrío; pero no he querido que os falte un aviso leal y seguro en el momento de la prueba. Lo decretado está decretado, y en vano nosotros, números mortales, no podremos evitar las providencias del cielo. Pero ya que el destino así lo quiere, escuchadme Teodoro: deber vuestro es prestarme atencion por lo que debo decir en este momento.

—Os escucharé con sumo gusto y profundo respeto, contestó el rey.

—Despues de una breve pausa continuó el obispo:

—As de una vez—ya lo sabeis, he aplaudido vuestro tacto y vuestra política. Sin guerras por vuestra parte, habeis logrado que los vándalos

FOLLETIN.

LA LEYENDA DE LOS REYES.

POR

TORCUATO TARRAGO.

LAS TRES RAZAS.

(Continuacion.)

para una marcha repentina. Aún sentia el movimiento que hubo de impulsar á toda su raza para marchar adelante, y muchas veces, á no encontrar saludables consejos entre sus áulicos, hubiera salido de los límites de su reino para emprender nuevas conquistas.

Cuando no habia guerra, el rey se consagraba á cazar. En este penoso ejercicio sus seis hijos se distinguian siempre por su valor, por su destreza y por su incansabilidad.

Estaba Teodoro tomando el parco alimento de la mañana, cuando fué anunciado el obispo Aniano. La visita de este hombre en aquellas circunstancias de verdadero júbilo, si bien no causó sorpresa en el ánimo del rey, no dejó de sorprenderle. El

la deliberacion del Congreso, en cuanto éste se reuna, va á ser el proyecto de venta de la aduana de la Isla de Cuba, y añaden, que apoyará este proyecto un notable hacendista que pretende ser Ministro de Hacienda.

Concedemos que se vendan dichas aduanas: lo único que falta es que existen compradores.

Ayer llegó al Ministerio de Ultramar un telegrama cifrado en la Isla de Cuba, del que no se dió cuenta, no al público, sino al rey, según se nos dice.

Esto es muy lógico, por más que no lo parezca. El cable trasatlántico se hizo sin duda para uso particular del Ministerio y del Monarca; el público ya tiene bastante con servirse particularmente de los telegramas forjados en las oficinas del Ministerio.

Se nos ha asegurado que anoche ocurrió un lance desagradable en la Plazuela de Oriente entre un militar de alta graduación y un hombre público, á la salida de la recepción régia, que, como todos los viernes, tuvo lugar ayer en Palacio.

Segun se nos dice, el lance fué motivado por cierto nombramiento que está en cartera, y que la opinion pública rechaza con una tenacidad nunca vista.

Se ha dispuesto que con arreglo á la legislación vigente se provea por concurso entre los catedráticos de ascenso de la facultad de Derecho, una categoría de término que hay vacante en dicha facultad y seccion.

Pasan días y días y la Gaceta continúa sin disposicion alguna de importancia, sin ningun decreto que resuelva alguna de esas cuestiones palpitantes en cuya solucion está interesado el bien del país.

¿De qué sirven, pues, nuestros gobernantes? ¿Qué piensa hacer el Gobierno que dichosamente nos rige? Una vez más sale probado lo absurdo del principio de la coalicion en el poder.

La amalgama de ideas opuestas y antagónicas de que hoy está formado el Ministerio, no puede dar por resultado, sino la confusion más lamentable, la inactividad más triste y el estancamiento más lógico de todas las cuestiones importantes que están por resolver. Verdad es que si bien es sumamente critica la intencion de un Gabinete que de tal modo procede, esta misma dificultad redunda en su propio beneficio, porque no dando un paso en el camino de las reformas y de la legislación, no se expone á tropezar vergonzosamente y dar al país el espectáculo de una administracion desecha, de unas leyes incomprensibles, de un estado bajo todos puntos de vista lamentable. Queda, pues, sentado, que el Gobierno actual hace un gran bien al país no haciendo nada en el corto transcurso de tiempo que le queda de vida.

Reunanse las Cortés, librese la batalla, prolongue el Ministerio sus días hasta donde posible le sea, que por más esfuerzos que haga para saltar de ese lecho de Procusto á que está sujeto, parecemos que tendrá la dicha de morir con la conciencia limpia de todo acto bueno ó malo, sin haber mandado al general Concha á la Isla de Cuba, ni haber llevado á efecto el cacareado arreglo de gobernadores.

REVISTA DE LA PRENSA

El Diario Español dice que la situacion de la Isla de Cuba no es tan grave como generalmente se cree; que la insurreccion cuenta con muy escasas fuerzas y que un esfuerzo del Gobierno bastará para aniquilarla.

El colega unionista aconseja, pues, al Gobierno que acabe de remitir á la Antilla los refuerzos ofrecidos al general Villate. Segun El Diario Español, este general debe continuar en el mando, por lo menos hasta la terminacion de la guerra. El obrar de otra suerte es, para el colega, inconveniente, y retardará el éxito de la campaña de Cuba.

El Diario Español combate la idea de encargar al general D. José de la Concha del mando de la Isla de Cuba, diciendo que

son escasas las simpatías que tiene en dicha Isla, y que, habiendo sido el último ministro de doña Isabel II, podría ser el último general de nuestra rica Antilla.

El mismo diario aboga en otro artículo por la disolucion de las actuales Cortés.

El Argos llama ingobernable á la Cámara popular, dice que son grandes los peligros que amenazan al Gobierno en las Cortés, y que el Ministerio no se ha ocupado de nada, ni pensado en las dificultades que le esperan.

El diario conservador aconseja al Sr. Sagasta que el día de su presentacion á las Cortés abra de nuevo la legislatura sin programa político alguno. El Argos cree que esto es lo que hará el Sr. Sagasta.

Segun este periódico, las Cortés no deben ocuparse en asuntos políticos por ahora, y la mision del Gobierno se reduce á seguir al pie de la letra las ideas expuestas en la carta dirigida al Sr. Malcampo por S. M. el rey.

El Eco del Progreso dice que está en el ánimo de todos la disolucion de las actuales Cortés, medida que tiene grandes dificultades por el encarnizamiento horrible con que las fracciones revolucionarias se matan.

Es de temer, segun este periódico, que llegado el día de la disolucion, el partido progresista se divida y contribuya á derribar aquello mismo que levantó á costa de tantos esfuerzos.

El Eco confía, sin embargo, en que esto no llegará á suceder.

La Revolucion Social publica el tercer artículo de una serie titulada El problema social.

El mismo periódico anatematiza los fusilamientos de la Habana, calificándolos de crimen horroroso cuyos autores permanecen impunes.

El Pueblo, dice, que aquí no hay Gobierno hace mucho tiempo, que la situacion presente es la situacion de la inercia; que ni las Cortés funcionan ni el Gobierno decreta, ni el país se interesa por su propia suerte, y que el partido progresista se desbanda abandonando su deber de afirmar la obra revolucionaria.

La Regeneracion dice, que la política del partido carlista se cifra y compendia en la carta dirigida por D. Carlos á su hermano. El mismo periódico niega que ninguno de los individuos de la Junta carlista haya hecho renuncia de su cargo.

La Esperanza no cree en la enfermedad del Sr. Sagasta.

El periódico carlista hace notar que las relaciones de los sagastinos y los fronterizos no se estrechan, como algunos esperaban, demostrando estas afirmaciones con varias citas tomadas de periódicos que apoyan á la situacion.

El Debate diserta sobre la desaparicion de la capa, citando á los godos y á los árabes. No entra El Debate en la cuestion de si la capa debe ó no morir, y no puede decir en conciencia si es ó no partidario de esta prenda de abrigo.

La Independencia Española no acierta á explicarse los motivos de la division del partido progresista-democrático. Segun su opinion, los cimbríos tienen la culpa de todo lo que sucede.

El Pensamiento Español dice, que se acerca la hora de una batalla suprema. «Regocijate, España (añade) por este inapreciable don que te dispensa Dios poniendo en la mente de Pio IX un recuerdo de tu pasada gloria.»

Segun el autor del artículo á que nos referimos, España está deshonrada. «Y si no lo está, dice, prueba.»

La Epoca combate con los carlistas sobre cuestion de legitimidad monárquica.

El diario alfonsoino insiste en hacer notar la necesidad de que desaparezcan las peñas parciales y se formen grandes partidos.

El Tiempo ve un acto de hostilidad hacia la dinastia en la renuncia que, segun se dice, ha hecho el duque de la Victoria del título de principe de Vergara.

El mismo periódico dice que el Sr. Sagasta está en berlina y es objeto del mas espantoso ridículo.

La Política saca á luz todos los ataques personales que la prensa dirige al Ministerio y sus amigos, so pretexto de combatir el empleo de cierta clase de armas en la oposicion.

La Reconquista titula su artículo La victoria á la muerte! El texto del artículo corresponde á su título.

El Universal hace observar que no ya sólo el partido progresista-democrático, sino el unionista, se quejan del sistema de aplazamientos que sigue el Gobierno.

Estos aplazamientos obedecen, segun nuestro colega, al propósito de reunir el mayor número posible de Diputados ministeriales al abrirse las Cortés, para hacer triunfar la candidatura del duque de la Torre á la presidencia del Congreso.

La Constitucion dice que los diarios fronterizos han tratado de demostrar que el Gobierno sólo podía ser conservador sin mezcla de progresista histórico dada en él la presencia del Ministro de Ultramar.

La Nacion dice que la impaciencia mal reprimida de los fronterizos se manifiesta ya con toda la franqueza de quien cree llegado el momento de prescindir de inútiles consideraciones.

El colega apoya esto comentando los sueltos de la segunda edicion de El Argos que en otro lugar insertamos.

La Tertulia dice que en los países regidos constitucionalmente alternan dos partidos en la gobernacion del Estado, el progresista y el conservador, los cuales deben de tener su jefe y su programa, circunstancia de que carece El Diario Español, El Debate y El Argos.

Pues entonces añade: si no tenéis doctrina, si no tenéis jefe y si no tenéis ejército, no sois otra cosa que un puñado (tres

moscas por ejemplo) de ambiciosos agrupados por un momento para fraguar la ruina de la patria.

El Eco de España escribe un artículo al que titula «Lo mismo dá olivo que aceituno», en el que demuestra que los radicales por lo intriganes y batalladores, tienen rasgos de semejanza con los unionistas.

Las Novedades dedica su primer artículo á la cuestion de Cuba. En el segundo se hace cargo de la noticia dada por La Correspondencia, acerca de la organizacion en provincias de círculos liberales conservadores, y dice que el Sr. Sagasta ni es radical ni conservador y que su partido no puede ser más que pura y simplemente sagastino.

El Imparcial se hace cargo tambien de la organizacion de los círculos liberales conservadores y dice: «ó el Sr. Sagasta se halla completamente de acuerdo con los conservadores liberales para hacer la fusion cuando considere llegado el momento, en cuyo caso, ninguna fuerza le ha de hacer esos círculos para consumir el resellamiento; ó es verdad, como dice ayer La Iberia, que los so. disant progresista-democráticos ministeriales forman un solo partido y se creen con fuerzas para arrostrar una situacion bajo su propia cuenta y responsabilidad, de lo que resultarian perfectamente estériles los círculos conservadores para completar el Sr. Sagasta á la fusion.»

SECCION MILITAR.

Tenemos curiosidad en saber por qué hace cinco meses que un sargento primero del regimiento de Luchana á quien S. M. agració con el grado de alférez por sus muchos años de servicio, se le han recogido las prendas de masita, duerme fuera del cuartel y no hace otro servicio que cobrar la paga y pasearse, pasando las revistas de comisario como enfermo sin estarlo.

Se nos dice que el coronel D. Bernardo Del Amo autoriza este abuso y hasta que se le ha dado la orden al sargento de referencia para que no parezca por el cuartel absolutamente para nada.

Nosotros deseamos se nos diga hasta dónde llegan las atribuciones del coronel de Luchana y si para obrar así está autorizado por el Gobernador militar, Capitan general, y Director de su arma.

Se ha dispuesto que el capitán de artillería D. Camilo Valles, pase en comision al parque de Barcelona.

Se han concedido licencias para contraer matrimonio al capitán del ejército de Filipinas D. Joaquín Bengochea, al de carabineros D. José Astor y al de la Guardia civil D. Francisco Moya.

Al comandante del ejército capitán de ingenieros D. Juan Terrer y Leónés y al capitán D. Alejo Lasarte se les han concedido los empleos inmediatos respectivamente, por haber cumplido en la Academia de su cuerpo, establecida en Guadalajara, el plazo reglamentario para obtener ascenso por recompensa del profesorado.

Se ha concedido la licencia absoluta que tenia solicitada el ayudante de Sanidad militar D. José Vintro y Planas.

Ha llegado á esta corte el teniente coronel del regimiento de Bailén D. Filipiano del Campo.

Se han concedido licencias para contraer matrimonio á los capitanes de infantería, D. Eleuterio Vargas Machuca, D. Ramon Giron Mendez y al alférez D. Leocadio Rodríguez Cañizares.

Al coronel de Artillería D. Pascual Arin se le han concedido cuatro meses de licencia.

Ha sido destinado á las órdenes del general segundo cabo de Madrid, el capitán de caballería, D. Ramon de Llano.

El Memorial de Infantería, últimamente publicado, anuncia una vacante de teniente auxiliar de la direccion del Arma, para que la soliciten todos los que de esa clase aspiran á ocuparla, y proponer el general Plietaín al ministro de la Guerra en terna á los que juzgue más merecedores, para ser destinado á dicha plaza.

Ningun periódico ha tenido por conveniente explicar los fundamentos de la orden circular á los Cuerpos de caballería por el Director general para que se distribuyan á prorrata los gastos ocasionados por el adorno de las habitaciones que el rey ocupó en Barcelona.

Se conoca que el Sr. Milans entiende poco del cumplimiento de las órdenes que se hallan vigentes prohibiendo terminantemente abusos como el que denunciarnos.

A nuestro querido amigo D. José Burillo, cajero de la Direccion general de infantería, se le ha permutado el grado de teniente coronel de que se hallaba en posesion por el empleo de comandante.

Con toda sinceridad felicitamos al señor Burillo, pues por todos conceptos lo consideramos acreedor á la permuta que se le ha concedido.

Llevaba de capitán más de 17 años el nuevo jefe, y cuenta 37 de buenos servicios.

El nombramiento del general Concha, aceptado ya por el Sr. Sagasta, parece que tropieza con algunas dificultades graves, que harán ceder al Sr. Topete.

Además de la actitud hostil con que en la Habana ha sido recibido el nombramiento, parece que el duque de la Torre, haciendo causa comun con los centros peninsulares y ultramarinos, ha significado el desagrado con que veía el nombramiento, y es más que probable tenga que ceder el Sr. Topete al peso de esas influencias.

Nos alegráramos.

Dice un periódico: «Decíamos há pocos días que el Sr. Sagasta experimentaba aquellas horribles tempestades descritas tan brillantemente por el poeta francés.

Victima de tantos sinsabores el Sr. Sagasta, y no pudiendo resistir por más tiempo los remordimientos de su conciencia, y no teniendo bastante abnegacion para abrazarse con Ruiz Zorrilla, ni suficiente decision para aliarse con los fronterizos, ha resuelto, segun hemos oido, retirarse á la vida privada y dejar en libertad de accion á los pocos amigos que le habian seguido, muchos de los cuales volverán á sus antiguos lares.

Lejos de ver en eso un peligro, los fronterizos creen que es el medio mejor para organizar el partido conservador, para lo cual era un óbice el Sr. Sagasta.

Sorpéchase, pues, que, una vez derrotado Sagasta, será llamado al poder el duque de la Torre el cual sólo aceptará obteniendo antes el decreto de disolucion.

La siguiente noticia pertenece al genero melo-dramático.

Parece que una de estas noches pasadas fué sorprendido en un corredor de cierto Ministerio no muy lejano de la Puerta del Sol, un hombre, de porte decente, al parecer, al cual se le encontraron un puñal y dos revolvers.

Hacianse muchos comentarios acerca de las intenciones del individuo en cuestion, que no se sabe si obedecian á móviles personales ó políticos.

En la Isla de Cuba hay ya 776 suscritores en el Centro Hispano-ultramariano de Madrid.

El Diario de Gobierno, de Portugal, publica el decreto concediendo la gran cruz de la orden de Cristo á D. Antonio Ferrer del Rio. Asimismo han sido agraciados con encomiendas de la orden militar de la Concepcion de Villaviciosa, D. Federico Madrazo, D. Juan Bautista Peyronet, don Mariano Nongués y D. Francisco Bañares, á títulos de individuos del jurado de la Exposicion de Bellas Artes; con encomiendas de la orden de Cristo, D. Felipe Picatoste, D. Ventur. Ruiz Aguilera, D. Emilio Arrieta, D. Luis Vidart, baron de Benifayó, D. Bonifacio M. y Robledo y D. Angel L. Alonso; con la de caballeros de la orden de la Concepcion, D. Felipe Rodríguez Almagro, D. José María Yebes y don Valentín Moran; con la de caballero de la orden de Cristo, D. Eduardo Fernandez Pescador, D. Antonio San Martin, D. José Gaspar, D. Adolfo Rivadeneyra, D. Bonifacio Eslava, D. Casimiro Martín, D. Nicolás Toledo, D. Antonio Romero, D. Francisco Cubas, D. Alejo Lopez, D. José Ayuso, D. Eduardo Gomez y Contreras, teniente graduado del regimiento núm. 7 de infantería de Africa, y D. Raimundo de Madrazo y Guertrea.

Con la de caballeros de la orden de Santiago de Portugal, D. José Ignacio Miró, D. Miguel Aguado, D. Vicente Esquivel y D. Gabriel Maureta.

Tambien dice el diario portugués que se ha concedido autorizacion al consejero José Marcelino de Sá-Vargas para usar la gran cruz de Carlos III.

Dicen que en el caso de que el Sr. Sagasta no encuentre alivio en su dolencia, se encargará el Sr. Topete de la presidencia del Consejo, y el Sr. Alonso Colmenares de la cartera de Gobernacion.

Ayer se aseguraba en varios círculos políticos que se habian recibido noticias que indicaban próximas tentativas contra el orden público.

A un colega le escriben de varios pueblos de la provincia de Toledo, y de alguna otra, que los labradores se ven en la precision de recoger el fruto de aceituna sin estar sazónada, con lo que sufrirán gran pérdida en la cantidad y calidad del aceite, á causa de los robos que se cometen, algunos á mano armada, y que no son bastantes á evitar los guardas que pagan los propietarios; ni aun la Guardia civil, en las poblaciones que existe puesto de aquel benemérito cuerpo.

Tiempo era ya que cesaran los alardes y manifestaciones de libertad mal entendida, y el Gobierno y sus delegados hicieran política seriana para afianzar la libertad verdadera hermanada con el orden, y que comprendieran todos los ciudadanos, que cuantos más derechos disfruta un país, más deberes tiene á la vez que cumplir, recobrarán la autoridad y los tribunales su debilitada fuerza y merecido prestigio, y las personas y la propiedad estuvieran debidamente garantidas.

Como consecuencia de las frecuentes falsificaciones de los billetes de Banco, dice un periódico que en Francia é Inglaterra, donde de las artes están más adelantadas que en España, rara, rarísima vez se oye hablar

de falsificacion de billetes. ¿En qué consiste que en España se suceden estas con una frecuencia aterradora? ¿Por qué los ingleses y franceses, que tienen más elementos para imitar la moneda fiduciaria, no se dedican á tan lucrativa como criminal industria?

En juicio de nuestro colega, las causas son muy sencillas; en primer lugar, porque el Banco inglés y el de Francia, que satisfacen los billetes que se presentan, sean falsos ó no, pues en ellos está interesado su crédito, tienen su policia particular que les da noticia de las falsificaciones tan luego como aparecen, y se procede á perseguir judicialmente á los autores.

En segundo lugar, porque en los billetes del Banco de Francia hay unas líneas que hace que los industriales se tienten la ropa antes de dedicarse á estas tareas: Pena de muerte al falsificador, se dice en los billetes; y esta frase, tan gráfica como descarnada, impide el crimen.

En España sucede lo contrario: el Banco no satisface los billetes falsos, aunque los portadores sean tenedores de buena fe. Los falsificadores saben que, si se logra dar con ellos, pasarán algún tiempo en presidio; pero no tardará un indulto en volverlos á la sociedad para empezar de nuevo y con mayor habilidad sus experimentos artísticos, sea en papel ó metal.

Entretanto, el hombre honrado, á quien se priva del sustento de su familia por haber tomado un billete falso, se desespera, sin que sus lamentos obtengan resultado alguno.

¿Es esto justo? ¿es equitativo? Nadie puede creerlo; pero es cierto, positivo, que ocurre y que no se trata de poner remedio.

La Esperanza nos dice en su última hora lo siguiente: «El Sr. Sagasta continúa malo y en cama.

Habiase pensado en celebrar Consejo en casa del Presidente; pero se ha desistido, en vista del estado delicado del paciente.

En su consecuencia, el Consejo se ha reunido en la presidencia, donde se ha discutido la fecha en que deben abrirse las Cortés, y si se ha de considerar como nueva legislatura, ó continuation de la anterior.

No sabemos á punto fijo el día en que se abrirán; pero nos consta que será antes del 25, y que el decreto aparecerá en la Gaceta del 10.

Acerca del segundo punto, teniendo en cuenta las dificultades con que desde el primer día habrá de tropezar el Ministerio, habiendo pendiente la proposicion acerca del restablecimiento de las Ordenes religiosas, y otras cuestiones no menos candentes y peligrosas para la existencia del Gabinete, ha resuelto que se considere como nueva legislatura.

Habrà, pues, de elegirse toda la mesa y nombrar nuevas comisiones para los asuntos pendientes de resolucion.

Despues de esto, creemos que cuadra bien el antiguo adagio: Dios sobre todo.

Comienza á recibir el Sr. Sagasta contestaciones á la carta que dirigió á varios diputados y senadores radicales. El señor don Juan Antonio Seane dice, al contestar, que su actitud en el Senado será la que se decida en la reunion que celebrarán los firmantes al dar principio las tareas parlamentarias.

El Sr. Rojo Arias manifiesta en su contestacion que no dará su apoyo á ningun Gobierno, fórmelo quien quiera, cuyos hombres no acepten, no declaren suya, no hagan la política proclamada en el manifiesto de 15 de Octubre.

Tan solo ciento veinte diputados han tomado asiento en la Cámara de Viena, noventa de ellos conservadores de oposicion. Los demás diputados descontentos, pertenecientes á diversas nacionalidades, se reúnen aparte con sus jefes. Los polacos ponen condiciones á la Reichsrath para prestar su cooperacion.

El Debate cree aventurada la noticia que ha circulado ayer referente á que el brigadier O'Rian se separaba definitivamente del servicio del principe Alfonso, tomando en sentido contrario resoluciones importantes.

Ayer salió para Paris el duque de Sexto con el objeto de poner término á las discordias que existen en la familia de doña Isabel de Borbon.

El Pueblo dice que no fué el Sr. Alonso Colmenares el que propuso al general Concha para la capitania general de Cuba, y si el Sr. Topete cuya propuesta fué hecha, por cierto, en tono de exigencia.

El cuerpo diplomático extranjero ha dejado de asistir á las exequias del general Prim por suponer se daba carácter político á este acto.

El Sr. D. Ramon de Keyser, gobernador de Valencia, ha contraido enlace con la señorita de Berard, hija de un comerciante de aquella ciudad, que acaba de descender á la tumba.

Fueron padrinos de la boda el Sr. D. José Berard, hermano de la novia, y otra hermana en representacion de la señora del general Marchessi, sobrina del contrayente.

El Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de la diócesis bendijo la union de los desposados.

Se ha entregado en la secretaria del Congreso una exposicion de los maestros de primeras letras firmada por más de 5.000 de estos, pidiendo que se mejore su deplorable situacion.

El Ayuntamiento de Madrid

Don Baldomero Gonzalez Valledor, médico en esta capital, ha ofrecido sus servicios gratuitamente á la Sociedad de escritores y artistas. Tenemos el mayor placer en publicar este rasgo de generosidad.

Dice La Epoca á propósito de la muerte del esclarecido almirante Sr. Vigodet: «Que habiendo perdido la marina un jefe ilustre, que alcanzó el terrible combate de Trafalgar, se verá apurado el Almirantazgo para nombrar otro que le sustituya.»

Nosotros, dentro siempre de la equidad y respetando las leyes, podemos decir: que si el Almirantazgo llena su deber y cumple con la ley de ascensos aprobada por las Cortes Constituyentes, no tiene más remedio que nombrar, por rigorosa antigüedad, al general que tenga el número primero en la escala activa del cuerpo general de la Armada.

Segun nuestras noticias, suministradas por distinguidos oficiales de marina, á quien corresponde legalmente y en justicia subir á la dignidad de almirante, es á un Senador del reino, que hizo toda la guerra civil y la de Africa, que cuenta 45 años efectivos de servicio, que no ha estado en los buques de guerra menos tiempo que el difunto señor Vigodet, y por último, que tiene hoy la misma graduación que antes del 29 de Setiembre de 1868.

Si el Almirantazgo, anda vacilante, será por lo que sea; que en el caso actual el camino de la justicia y de la ley, está claro como la luz del día.

Hé el aquí resumen de una reunion pública, en la que Victor-Hugo, cediendo á las instancias de sus electores, sube á la tribuna:

«Por más que hagais, exclama el orador, por más que hagais, contádselo todo á Dios, porque lo mismo en vuestras combinaciones que en la creacion, todo empieza en Dios. Creed en El como las mujeres y los niños. Haced de esa gran fe tan sencilla el fondo y la base de todas vuestras acciones, para que se las sienta pisar con seguridad sobre ese terreno sólido. Dios, solo Dios es el que da al genio esas profundidades de verdad que nos deslumbran. Sabedlo así, pensadores. Desde cuatro mil años que hace que la sabiduría sueña, esa sabiduría humana nada ha hallado fuera de El. Porque en la sombra é inextricable red de todas las filosofías inventadas por el hombre, veis destellar acá y acullá algunas verdades eternas; guardaos de deducir de ello que tengan igual origen y que esas verdades sean nacidas de la filosofía. Eso sería el error de algunas gentes, que viendo estrellas á través de los árboles, creyese que aquellas eran flores de sus negras ramas.» (Vivos aplausos).

Ayer tarde no habia sellos de correos para el franqueo interior en varios estancos de los puntos más centricos de Madrid, por lo que han quedado detenidas centenares de cartas.

A este propósito dice con razón un colega:

«Muchas veces nos quejamos de descenso en las rentas; pero cuando este descenso no es producido por disminución de riqueza ó por otras causas naturales, sino por descuido de la autoridad, entonces hay motivo para censurar con la mayor energía á quien tan mal comprende y practica sus deberes.

Hoy hemos recibido correspondencias de diferentes pueblos de la provincia de Pontevedra sin sellos, porque el Gobierno no habia cuidado de proveer los estancos.

Otro tanto está sucediendo en la provincia de Córdoba, donde una población de 15.000 almas, como la de Aguilera, está careciendo de sellos hace algunos días, y tenemos derecho para suponer que lo mismo acontecerá en muchas otras partes. Hasta ahora el surtido de efectos timbrados se enviaba con grande anticipación; de quien procede el descuido que denunciamos? Quien quiera que sea, él debería abonar los perjuicios que á la Hacienda se irrogan. Son muchos los pueblos, podríamos citar algunos, en que la falta de tabaco en el estanco obliga á acudir al contrabando, y después nos quejaremos de que las rentas bajen, de que las obligaciones públicas estén desatendidas, de que el Tesoro acuda á negociaciones costosas! ¡Ah! nosotros daríamos de buen grado casi todos los hombres políticos por un administrador activo, inteligente y honrado.»

Al ayuntamiento de Nijar (Almería), se ha mandado se le abone el importe de los suministros que hizo al ejército en Enero y Febrero del año 1870.

El ministerio de la Guerra ha solicitado del de Hacienda la cesion del convento de Santa Clara de la ciudad de Tortosa ó el colegio de San Matías, con objeto de destinar uno ú otro á servicios de guerra.

De Almendralejo escriben á La Revolucion Social lo siguiente:

«El Diputado D. José Maria Chacon, aquel que obtuvo votos de muertos y ausentes, aquel que en pleno Parlamento dijo que se encargaba de concluir con el partido republicano extremeño, llegó ayer á esta ciudad y ha sido saludado con una tremenda é imponente concurrencia que ha durado más de tres horas.

Imposible parece que una cosa que debió ser improvisada, á juzgar por el poco tiempo de la permanencia en ésta del Sr. Chacon, pudiera hacerse con tanta regularidad y orden. En medio de un ruido sorprendente, dejábase sentir de pronto un silencio sepulcral, y entonces varias voces entonaban un himno, cantando poesías que iban encaminadas á arrojar sobre la frente del Sr. Chacon sus decepciones políticas, y á poner de relieve que el pueblo lo repudiaba, al paso que aceptaba el reto que en pleno Parlamento le dirigiera.

Si no aceptar la responsabilidad de actos de esta naturaleza, no puedo menos de convenir que cuando los Diputados no se inspiran en las justas aspiraciones de los pueblos y se complacen en contrariar el corriente de las ideas, encuentran, como el Sr. Chacon, por saludo, el eco desagradable del cencero; y por cortesía, un desprecio general.»

Los sagastinos esperan que si llega á encargarse de la presidencia del Consejo el Sr. Topete, no se atreverá á adoptar ninguna disposicion importante hasta que el Sr. Sagasta mejore de salud y tome parte en las deliberaciones del Gabinete.

Muy en breve llegará á Madrid el señor Candau, quien ha sido llamado por varios de sus amigos políticos.

El Universal dice, que los trabajos borbónicos han alarmado al Sr. Olózaga, el cual ha escrito una carta al señor ministro de Estado llena de horribles noticias sobre conspiraciones en aquel sentido.

En el Consejo celebrado ayer tarde parece quedó acordada la fecha de la reunion de Cortes. En el que se celebró hoy con el rey se someterá á su aprobacion, y mañana se publicará en el periódico oficial.

Se ha confirmado que el duque de la Victoria ha manifestado deseos, y áun impetrado permiso del rey, para declinar la honra que se le ha dispensado al conferirle el título de principe de Vergara.

Los periódicos ministeriales, al dar la noticia del Consejo de ayer, dicen que se plantearon todas las cuestiones pendientes de resolucion.

Esto vienen haciendo desde que se encargaron del poder y aún no se ha resuelto ninguna.

El Sr. Carbó, ministro interino de la Guerra, asistió ayer por primera vez al Consejo, en vista de la tardanza del señor Gaminde.

Dice un periódico:

«Desde que empezó la revolucion, el general Espartero le está haciendo las más reverentes cortesías y los más diplomáticos saludos, sin querer aceptar nada de ella. No ha querido ser presidente del Congreso; no ha querido ni aún ser rey, y ahora no quiere ser principe. Los revolucionarios podrán estar todo lo ufanos que quieran con las galantes frases y los corteses saludos del duque de la Victoria; pero la verdad es que el alejamiento constante y sostenido en que se mantiene respecto de ellos y sus insistentes y terminantes negativas á aceptar cuanto en nombre de la revolucion se le ha ofrecido, es prueba bien elocuente de que la estima en lo que vale.»

Dice El Tiempo en uno de sus ecos:

«Cartas de Paris, recibidas hoy, confirman lo que tenemos dicho sobre la separacion del Sr. O'Ryan del lado del principe Alfonso.

Nada tiene que ver dicha separacion con la política.»

En el espacio de diez días, lleva el Municipio, periódico de Alicante, nueve denuncias.

Dice un periódico que el duque de la Torre vacila en aceptar la presidencia de las Cortes, es decir, en prestarse á ser derrotado figurando como candidato ministerial para aquel alto puesto.

Segun el nuevo reglamento confeccionado por el Sr. Gándara para el cuarto militar de S. M., deben ser separados á la suerte cinco de los doce oficiales de órdenes que le componen.

El Sr. Gándara reunió ayer tarde á dichos oficiales, y despues de leerles el reglamento procedió al sorteo, que dió por resultado la salida de los Sres. Lora, Diaz Moren, Torreblanca, Osmá y Ruiz Zorrilla.

Los señores duque de los Castillejos y Nandin no entraron en suerte, segun se asegura, por las circunstancias especiales que en ellos concurren.

Parece que todos han hecho dimision segun dice un colega.

Hé ahí las principales bases que para el reemplazo del ejército contiene el proyecto de ley presentado por el Gobierno francés á la Asamblea:

Artículo 1.º Todo francés debe el servicio militar personal.

Art. 2.º No hay en las tropas francesas prima de dinero ni premio alguno por razon de enganche.

Art. 3.º Todo francés que no esté declarado inútil para todo servicio militar, puede ser llamado desde la edad de 20 años hasta la de 40 á formar parte del ejército activo y de las reservas, segun las reglas determinadas por la ley.

Art. 4.º Queda suprimida la sustitucion.

Las dispensas del servicio dentro de las condiciones señaladas por la ley, no son concedidas con el carácter de licencia absoluta.

Art. 5.º Los hombres que están bajo las banderas, no tomarán parte en ninguna votacion.

Art. 6.º Todo cuerpo organizado y armado, está sometido á las leyes militares; forma parte del ejército activo, y depende del ministerio de Guerra ó del de Marina.

Art. 7.º No es admitido en las tropas francesas el que no es francés.

Están excluidos del servicio militar, y no

pueden de modo alguno servir en el ejército:

1.º Los individuos que han sido condenados á una pena aflictiva ó infamante. 2.º Los que habiendo sido condenados á una pena correccional de cinco años de prision ó más, han sido además colocados por la sentencia condenatoria bajo la vigilancia de la alta policia, ó privados en todo ó en parte de los derechos civiles ó de familia.»

Dice La Constitución:

«Se habla mucho de la actitud del señor Gaminde, poco favorable á las exigencias de los fronterizos, segun opinion de las personas bien informadas. Este desacuerdo en la conducta política del Gabinete, parece ser una de las razones de no haberse presentado aún el Ministro de la Guerra á tomar posesion de su cargo, y es probable que de venir á Madrid el Sr. Gaminde provocará una crisis que tal vez afectará á todo el Ministerio.

De cualquier manera, la situacion no puede prolongarse, porque cada día son mayores las dificultades que se ofrecen en la marcha del Gabinete, y aunque por mutuas transacciones se resuelva alguna cuestion pendiente surgen otras nuevas y más graves á cada momento.

La enfermedad del Sr. Sagasta es, como de público se dice, una neuralgia facial intensa.

Esta enfermedad, aunque sumamente molesta, no ofrece nunca carácter alarmante.

Más vale así.

Dice un periódico de Valencia:

«El cultivo de la fresa, favorecido grandemente por los ferro-carriles que la trasportan en buen estado á Madrid y á Barcelona, ha tomado gran incremento en los pueblos en los que su elevada temperatura permite la precocidad del rico y estimado fruto, cuyo color y aroma tan apetecible le hacen. En algunos puntos del Valle de Sagunto, cuyas huertas se ven resguardadas de los frios, se cultiva la fresa con ventajas para el labrador, hace algunos años, ofreciéndose en cantidades pequeñas, pero muy solicitadas en Madrid, á mediados de Marzo. En Tabernes de Valldigna está cultivado ha tomado verdaderamente grandes proporciones, pues pasarán de 300 las hanegadas destinadas á la aromática fresa, y, ante las eventualidades de los ajustes, los que se dedican á expendirla en la corte han acometido la empresa de cultivar por su cuenta en dicho pueblo unas 100, de las que se promete la sociedad cultivadora buenas utilidades por el esmero con que ha sabido atender á su plantacion, no escaseando las hondas cavas, las escardas, los riegos oportunos y las frecuentes estercoladuras. Nos alegramos de que Valencia sostenga su buen nombre, adquirido, en materias agrícolas en España y fuera de España.»

Anoche se verificó en Palacio el acostumbrado banquete que en nuestro concepto forma un notable contraste cuando las clases pasivas de provincia no perciben sus haberes, los profesores de instruccion primaria se ven reducidos á la miseria y los contribuyentes agobiados por los recargos; oigamos ahora la descripcion que de este festin hace un colega:

«A las siete y media tomaron asiento á la mesa los convidados, guardando en ella el orden siguiente:

A la derecha del rey y por el orden con que los vamos enumerando estaban la señora duquesa de la Torre, el presidente del Congreso, la señora del ministro de Hacienda, el ministro de Fomento, el mayor domo mayor, el jefe de carrera y un mayordomo de semana; y á la izquierda, la señora del primer vicepresidente del Congreso, el ministro de Estado, la señora del ministro de Fomento, el ministro de Ultramar, el primer maestro de ceremonias, el capitán de la guardia exterior y un ayudante de órdenes.

A la derecha de S. M. la reina, el duque de la Torre, la marquesa de San Rafael, el ministro de Gracia y Justicia, una dama de honor, el ministro de la Guerra, un ayudante de campo, el capitán de la guardia del rey y un mayordomo de semana; y á su izquierda el presidente del Senado, la señora del ministro de Gracia y Justicia, el ministro de Hacienda, el de Marina, el jefe del cuarto militar, el de parada y un ayudante de órdenes.

Terminada la comida á las nueve, los reyes, en union de los convidados, pasaron á una de las salas contiguas, donde se sirvió el café.

A las nueve y media comenzaron á llegar los invitados para la recepcion, y á las diez las notas de un vals ejecutado con gran maestria por profesores de la orquesta del teatro de la Opera, dirigidos por el inteligente profesor Sr. Gonzalez, dieron á conocer á los concurrentes que empezaba el baile.

Este se prolongó hasta la una de la madrugada. A la recepcion han asistido gran número de hermosas y elegantes damas, y muchos hombres notables.

Entre las primeras recordamos á las señoras duquesas de Fernan-Núñez, de la Torre, de Tetuan y de Vergara, las condesas de Almira, de Benazusa y de Barral, las marquesas de Ulagares, de Torre-Organza, de Cervera, de la Ensenada y de Ahumada, las señoritas de Torre-Organza, Jovellar y Ahumada, y las señoras de Vargas, Lecea, Madoz, Almodóvar, Betencourt, Herrera, Martos, Silvela, Moret, Ulloa, Pírala, Baner y otras muchas que no recordamos; y entre los segundos á los señores duque de Fernan Núñez, de la Torre, de Tetuan y de Vergara, conde de Benazusa, marqueses de Ulagares, de Muros, de Torre-Organza, de Cervera, de la Ensenada y de Ahumada; señores Martos, Valera, Silvela, Ríos Rosas, Ulloa, Ortiz de Pinedo, Moret,

Figuerola, Sanromá, Cruzada Villamil, Nuñez de Arce, Ferrar del Rio, Maluquer, Castells de Pons, Balaguer, Olózaga (don José), Gonzalez Manglano, Vargas, Carretero, Gonzalez (D. Venancio), Huesca, Martinez, Foronda, Lopez (D. Joaquin Maria), Delgado, Mallor, Leon y Castillo, Nuñez de Velasco, Chaves, Henao y Muñoz, Gonzalez Alegre, Monteverde, España, Acuña, Vizmanos, Santibañez, Creus, Llanos, Zamit, Calvo Asensio, Millan y Caro, Olózaga (D. Santiago), Leal, Quiroga, Rannero, Gomez, Ezquerro, Ibarra, Mathet, Carranza, Rubin, Ramos Prieto; los generales Infante, Córdova, Rey, Milans del Bosch, Carbó, Pavia, Pampillon, Cervino, Jovellar, Echagüe, Primo de Rivera, Ros de Olano, los brigadieres Hidalgo, Mendoza, Primo de Rivera, Azarraga y otros muchos cuya enumeracion seria prolija.

S. M. la reina vestía un sencillito al par que riquísimo traje blanco guarnecido de encajes del mismo color, adornando sus brazos, garganta y cabellos un magnifico aderezo de brillantes.

Las demás señoras rivalizaban en sus trajes y prendidos en gusto y riqueza, llamando especialmente la atencion el lujoso adorno de la señora duquesa de Fernan-Núñez, que lucia magníficas joyas cuajadas de gruesos brillantes.

Parece que el Gobierno ha acordado obrar con gran reserva en los asuntos de Cuba; por esto, aun cuando está acordado el nombramiento del Sr. Concha, no se publicará hasta que venga la dimision del Sr. Valmaseda.

Parece que una empresa particular piensa acudir al Gobierno, solicitando encargarse del ramo de comunicaciones, garantizando el resultado con fianza.

Es inexacta la noticia dada por algunos colegas de la muerte del Sr. D. Victor Cardenal.

Hay gran ansiedad por saber el contenido de los despachos cifrados que se han recibido de Cuba en el ministerio de Ultramar en estos últimos días.

Londres 4.º.—A primera hora se ha hecho:

El 3 por 100 español á 32 1/4. En la Bolsa han cerrado á última hora: Consolidado inglés á 92 5/8

3 por 100 francés á 54 3/4. El 3 por 100 español á 32 1/4.

Amberes 3.º.—En la Bolsa se ha hecho: El 3 por 100 español á 31 7/8.

Amsterdam 3.º.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 español, á 92 5/16.

Paris 4.º.—El conde de Arnim ha recibido las cartas que le acreditan como embajador cerca del Gobierno francés.

Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 francés, á 56 1/5. El 5 por 100 id., á 91-20. El 3 por 100 interior español, á 59 1/4. El 3 por 100 id., exterior español, á 34.

Roma 4.º.—Asegúrase que el Papa ha acordado el nombramiento de varios cardenales extranjeros.

Versalles 4.º (9 noche).—La Asamblea ha aprobado, por 472 votos contra 9, una proposicion prohibiendo á los diputados las funciones públicas asalariadas, excepto las que se confieren por medio de concurso ó eleccion y las de embajador y ministro plenipotenciario.

La comision de la ley de primera enseñanza ha sido elegida hoy: entre sus individuos se encuentra el Sr. Dupanloup, obispo de Orleans.

Hasta ahora, 11 de ellos parecen opuestos al proyecto de Julio Simon y dos favorables.

Paris 5 (8 y 30 mañana).—El periódico Siecle dice que la comision del presupuesto ha acordado abandonar su proyecto de impuesto sobre las rentas, y que es probable que aprobará el proyecto del Gobierno.

La carta del Sr. Dupanloup, obispo de Orleans, presentando su dimision de individuo de la Academia francesa, hace constar que tomó esta resolucion el 21 de Diciembre.

La Academia en su reunion de ayer no queriendo admitir esta dimision.

El lunes, el consejo de guerra empezará á fallar las causas de los asesinos de los rehenes.

Londres 4.º.—Ayer, durante una fuerte tempestad en Shefeld, ha habido varios ligeros terremotos.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Cantóse anteañoche la siempre magnífica partitura de Meyerbeer (los Ugonotes), y no en balde se esperaba este acontecimiento musical por el inteligente y numeroso publico que llenaba todas las localidades del Teatro Real. Sin perjuicio de ocuparnos detenidamente de la ejecución de esta obra, decimos que en conjunto requeria algunos ensayos más pero que no por eso no aplaudida extraordinariamente en las escenas de mayor efecto. La Sra. Wizarck, tiene una voz clara, sonora y argentina, su método de canto es de los más correctos, y desde luego recibió una ovacion completa, espe-

cialmente en el magistral desempeño del duo del acto 4.º, creemos que los Ugonotes han de dar buenas entradas á la Empresa del Teatro de la Opera.

Hoy recibimos El Correo de Teatros, acreditado periódico de Barcelona, que al entrar en el quinto año de su publicacion ha introducido grandes reformas en su parte material, que hacen figurar tanto por sus buenos escritos como por las muchísimas noticias que contiene, el primero en esta clase de publicaciones. De una de sus correspondencias tomamos lo siguiente que se refiere á nuestro régio coliseo: «La principal parte de L'Africana está á cargo de la señora Wizarck. No por eso se descuidan los trabajos preparatorios de Dinorah, que se pondrá en escena con gran aparato, como igualmente la no conocida de nuestra juventud titulada Il Bravo.»

En el mismo colega leemos: «Parece que en Inglaterra corrieran de aquí en adelante á cargo del ministerio de la Guerra las músicas de los regimientos que hasta ahora habian costado los oficiales y jefes.»

ADVERTENCIA

Muchos son los suscritores á este periódico que se dirigen al administrador del mismo, para preguntarle cuáles son los precios y condiciones de los chocolates y demás productos de la Compañia Colonial, á lo que contestamos que los encontrarán en las capitales, cabezas de partido y otras poblaciones de cada provincia, y que tratándose de remesas de un par de arrobas lo menos, ya sea para el gasto propio, ya sea para establecimientos, pueden dirigirse á la Compañia Colonial, calle Mayor, 18 y 20, Madrid, la que les hará la remesa, con las ventajas que tiene establecidas en tal caso.

Agua Circasiana.—De la Revolucion de Setiembre, periódico que se publica en Lisboa, copiamos lo siguiente respecto del agua Circasiana: «No hay descubierta más notable para la conservacion y belleza de los cabellos como la del agua Circasiana, no solo restituye á los cabellos blancos su color primitivo, sino que es la única para hacer desaparecer la caspa y evitar la caida del cabello.»

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Sama de Langreo (Oviedo), dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas por la asistencia de pobres; una peseta por visita á los pudientes, cinco por cada parto y además los golpes de mano aiada.

—Las dos de médico-cirujano creadas recientemente en Rociana (Huelva), dotadas cada una con 1.000 pesetas.

Las solicitudes por termino de veinte dias.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS., ALZA, BAJA. Rows include Renta perp. del 3, Id. pequeños, Id. fin de mes, Renta perp. extera, Deuda del personal, Id. fin de mes, Deuda material, Billetes hipotecar, Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 2000, Id. nuevas, CARRERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1856, CAMBIOS, Londres á 90 d. f., Paris á 8 de v.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

- 8 1/2 Opera.—Gli Ugonotti. 4 1/2 Español.—Intriga y amor. 8 1/2 El miedo guarda la viña.—La capilla de Lanuza. 4 1/2 Circo.—La pata de cabra. 8 1/2 La caja de Pandora.—Medidas excepcionales.—La Casa de Tócame Roque. 4 1/2 Zarzuela.—La sota de espadas. 8 1/2 Las colegialas de puerto Real. 8 1/2 Alhambra.—Sor Teresa. 4 1/2 y 8 1/2 Martin.—El Nacimiento del Mesias.

Galería de figuras de cera. Carrera de San Gerónimo, 23. Venus en la fragua de Vulcano, grandioso grupo mitológico, y hasta 60 figuras. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

ENTRADA 2 RS.

De anocheer á las once.

SANTO DE MAÑANA.

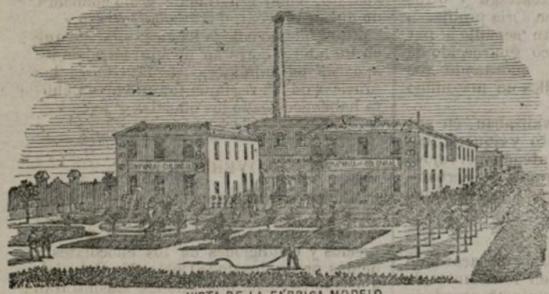
San Julian y San Teodoro, mrs., En Barcelona, San Raimundo de Penafar, confesor, En Cádiz, Santos Felix y Genaro, mártires, En Toledo, San Julian, mr.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de religiosas de San Juan de Alarcón.

MADRID.—1872.—Imp. de C. Moliner y C.ª, Jesús, 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
DOCE medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su *Fábrica modelo* ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la *Casa fundadora*, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la *Compañía Colonial* la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la *Compañía*, lo que por cierto es la mejor recomendación.

AGUA CIRCASIANA.

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes y por toda la imprenta extranjera.

El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres días la caspa por invertida que esté; evita la caída del cabello, y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas tan dañosas para el cabello.

Precio del frasco 4 pesetas, frascos conteniendo el doble siete pesetas y media.

Todos los frascos van en magníficas cajas de cartón acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios

HERRINGS ete C.
LISBOA.

Véndese en la Botica de los señores Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

SASTRERIA FRANCESA.

Calle del Cármen, número 6, Madrid.

Casa de confección de prendas para vestir con elegancia y economía. Buen corte, bien perfeccionado y géneros buenos.

Se hacen capas de buenos paños desde	120 rs.	en adelante.
Sacos gabanes de abrigo y chaquets.	100 »	»
Levititas y chaquets negros.	160 »	»
Cazadoras y marineras.	80 »	»
Chalecos.	10 »	»
Pantalones.	36 »	»
Carriles y milors.	100 »	»

NOTA. Entiéndase que nuestros precios son para hombres y por esto no usamos el equívoco de según talla.

En casos urgentes se entregarán las prendas á las seis horas de tomada la medida. 167

ESPECIALIDAD PARA EL CABELLO.

POMADA DE SUSTANCIAS VEGETALES.

Esta pomada no contiene ningún elemento nocivo, y la experiencia nos ha demostrado á lo muchísimo que se extienden sus beneficios.

La recomendamos como preservativa á las personas cuyo cabello haya disminuido en cantidad ó calidad á consecuencia de enfermedades, trabajos mentales, etc.

Evita la calvicie retrasando la canicie y en las calvas que exista aunque raquítica la raíz del cabello, es su acción tan directa que pasta el segundo ó tercer frasco para lograr resultado.

Se vende á seis reales en su único depósito, calle de San Miguel, 11, bajo, Madrid. 274.

REBAJA

Limpier la boca.	8 rs.
Extracción de muela, dientes ó raigon.	8
Orificar, desde 30 á.	60
Empatar, desde 8 á.	20
Dientes, desde 20 á.	120
Dentaduras, desde 500 á.	2.000

Arenal, 8, principal, Polonia Sanz

JARABE DE JOHNSON

diurético, antilogístico y calmante.

Este jarabe, cuya reputación es tan grande como antigua, se emplea merced á sus propiedades eminentemente diuréticas contra las **enfermedades del corazón de los riñones y de la vejiga.** Por sus propiedades antilogísticas, en las **inflamaciones del pecho y de las articulaciones, los reumatismos locales y los generales.**

La Academia imperial de medicina (antes real) lo aprobó en su sesión del **2 de Abril de 1833.** Diríjase los pedidos: En París á León Gittin y Compañía, rue Drout, en Madrid á la Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. 253

VAPORES CORREOS DE LLOYD NORTE-ALEMAN DE BREMEN

LINEA DE BREMEN A NEW-ORLEANS.

El día 2 de febrero próximo saldrá de Santander para la Habana y New-Orleans, haciendo la travesía al primer punto en DOCE A CATORCE DIAS próximamente, el grande y magnífico vapor

KÖLN,

de 2,500 toneladas y fuerza de 700 caballos. Admite para ambos puntos carga y pasajeros, á quienes se dará un excelente trato.

Con el fin de complacer á los pasajeros españoles, se embarcarán para ellos en Santander los víveres, cocinero y camareros españoles.

Precios de Pasaje.

De Santander á la Habana y New-Orleans, primera clase, rvn. 2,640

De idem á idem idem, tercera clase, id. 870

NOTA. Se facilitan billetes para los pasajes de tercera clase

Desde Santander á Galveston. rvn. 950

Desde idem á la Indianola (Tejas). . . id. 1,030

Para más informes diríjase á sus consignatarios Sres Verdeau, Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 33, Santander, y en Madrid con el Sr. D. Enrique Steinfeldt, calle del Prado, 15, bajo, izquierda. 309.

PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Se compran sus pólizas y señalamientos, Tutelar, Caja V. de Capitales, obligaciones de la Peninsular, Cédulas de la nacional y Crédito Comercial.

Montera 32, tabaquería de C. Gonzalez. Provincias: para contestar á las preguntas mandarán un sello. 93

LA PERLA DE LOS PECTORALES

PREPARADA POR MORENO MIQUEL.

La terapéutica ha obtenido un nuevo triunfo con la adquisición del jarabe pectoral de Alonso Moreno, las enfermedades de esta región, tales como las tisis incipientes y rebeldes, las irritaciones de garganta, y en general todas las afecciones de pecho, inclusa la tos conocida con el nombre de *coqueluche* han desaparecido en breve tiempo con auxilio de este heroico remedio.

Depósito para toda España: *Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.*

Precio, 10 rs. frasco con su instrucción.

También tenemos un surtido completo de todos los demás pectorales conocidos hasta el día, tales como las pastillas de Euala, Campana, Jaramago, Belmet, Na'6, Degenetals, Berthé George, Chaumonnet, Caracoles, Carragaen, pulmónicas de Lacok, etc., etc. 278

PUBLICACIONES DE MARCIAL DE LA CAMARA

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL.

Obra de texto y de consulta necesaria á los facultativos, é indispensable á los propietarios de heredades rústicas y urbanas, marcándoles sus obligaciones y derechos, evitando costosos litigios y trasgresiones á la ley.

Cuarta edición notablemente corregida y aumentada. Un tomo en 4. prolongado, 10 pesetas.

AGENDA DEL CONSTRUCTOR.

AÑO III.—1872.

Datos, tablas, fórmulas, colección legislativa, biografía, etc., etc.

Es enteramente nueva la sección legislativa y en la sección científica contiene los nuevos interesantes artículos siguientes:

Prontuario de agrimensura y arquitectura legal.

Replanteo de curvas, con las tablas correspondientes.

Medición de terrapienes, con sus tablas.

Reconocimientos geodésicos con la estadística vertical.

Pesante portátil.

Tabla de logaritmos, etc.

Los pedidos de estas obras al autor, Marcial de la Cámara, á V. lladolid. 266

Dos tomos en rústica, á peseta en piel forma de cartera, con cantos dorados, lapicero, etc., el primer tomo, y en rústica el segundo, 5 pesetas.

La colección legislativa del año anterior, 1 peseta, 50 céntimos.

LOS PROFESORES DE ARQUITECTURA.

Carta que dicen lo que estos son, para que no se estravie la opinion pública y disposiciones que fijan sus atribuciones.

Una estensa lista de los que hay en España, y noticia de las publicaciones que han escrito.

Un elegante folleto, edición de lujo, orladas todas sus paginas, 2 pesetas. En tela á la inglesa, 3 pesetas.

PAPEL PAUTADO.

SISTEMA ITURZAETA.

Clase superior, tintado, á 19 rs. resma. Almacén, calle del Prado, núm. 15, Madrid. Pago al contado. 203

FARMACIA DEL CARDENAL FESC.

VICTOR LERIVEREND.

farmacéutico de primera clase. París: rue de Chateaudum, 4, bis.

El cloruro férrico potásico, nueva preparación ferruginosa, es sin disputa el mejor ferruginoso conocido hasta el día.

El célebre doctor Mr. Piory, ex profesor de la facultad de medicina de París, ex-médico del hospital de la Charité, oficial de la Legion de Honor, etcétera, etc., se ha dignado darme la más halagüeña aprobación respecto al uso de esta nueva preparación, en la cual reconoce, además de las propiedades de los otros ferruginos, la de no estreñir y sobre todo de no ser esuipca.

Su eficacia es constante contra la clorosis, anemias (colores pálidos) la debilidad general, sea cualquiera la causa; las afecciones crónicas de los pulmones, el asma, las enfermedades de productos plásticos (anginas lardáceas, anginas de los niños), ceden muy pronto con el clorato férrico potásico. Las mujeres embarazadas deben usar este nuevo medicamento con preferencia al clorato de potasio para conservar la vitalidad y fuerza de su progeneritura.

El clorato férrico potásico, que reúne á tan alto grado todas las calidades de las sales de hierro, no estreña y es maravilloso para la dispepsia.

Los pedidos deben dirigirse: en París, rue de Chateaudum, 4, bis; en Madrid, á la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31. Ventas por menor, á 16 y 24 rs., Sres. Borrell, hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. 260

ALMACEN DE PAPEL

FINO Y ORDINARIO BLANCO Y DE COLORES

precio los de fábrica.

CALLE DEL PRADO, NUM. 15, BAJO DERECHA,

ESPECIALIDAD EN PAPEL PAUTADO 19 RS. RESMA.

REBAJA DE PRECIOS.

Resma lo de este periódico.	á 33 y 66 rs. doble.
Id. marca cuádruple, papel impresion, de	50
Id. florete, doble marca.	50 á 60 »
Id. florete, folio.	24 á 35 »
Id. coquil, satinado.	38 á 60 »
Id. fuerte para imprimir música sin cola.	110 á 120 »
Id. colores impresion, marca cuádruple.	58 á 70 »
Id. colores finos satinados, según clase y	
peso, doble marca y doble marquilla	50 á 70 »
Id. colores vivos charolados, marca doble.	100 á 110 »

Avisando con anticipación, se fabrica del PRECIO, MARCA Y CLA. E que convenga al consumidor. De este modo puede arreglarse el presupuesto de la obra de una manera cierta y positiva, respecto al coste del papel, base principal de toda impresión, y sobre todo que se fabrica de precio que convenga. 276

CITRATO DE MAGNESIA

GRANLADD Y GASEOSO DE BISHOP.

Londres: Speksheids, Mile End New Town N. E.

A. Bishop fué el primero que preparó y dió á conocer este citrato, que ha tenido después tantas imitaciones sin que ninguna haya podido igualar nunca la superioridad de las materias empleadas, ni el bello aspecto de sus gránulas, ni su perfecta solubilidad, ni el gusto tan agradable de esta bebida.

to de magnesia tiene gran nombradía en todas las naciones, y todas buscan con avidez el más perfecto. Por eso los farmacéuticos, que desean procurar á su clientela el producto más seguro, no venden nunca más que el de la casa Bishop.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. Por menor, á 10 rs. frasco, Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña, Rodríguez, Hernandez y Ortega. En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española. 232

Gracias á estas calidades, el citra-